



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 9:00 horas del día 07 de octubre del 2025, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa:** Ing. Roel García Heredia y **La Instancia Ejecutora:** Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Asunto Para Tratar: Realizar la Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 18 de septiembre del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-010-2025 para la adquisición de MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO, autorizado al proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Roedores);
4. Asuntos Generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión. 

3. ASUNTO PARA TRATAR: REALIZAR LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-010-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO, AUTORIZADO AL PROYECTO DE CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MANEJO FITOSANITARIO DE ROEDORES).



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

ACTO DE: Realizar la **Notificación del Fallo** de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 18 de septiembre del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-010-2025 para la adquisición de MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO, autorizado al proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Roedores). El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, presenta las evaluaciones de la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Económicas por las Partidas 1 y 2, de la Persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por Cesar Alexis Román Ramírez.

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, apegarse al ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025; Anexo IV, Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera; Título III, Capítulo Primero, de las Adquisiciones, Los Arrendamientos de Bienes y la Contratación de Servicios, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO, Fracción II, Tercer párrafo, en el cual se establece: Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; y Cuarto párrafo, en el cual se establece: En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señaladas en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la Instancia Ejecutora podrá adjudicarle el contrato, si el CAS, considera que reúne las condiciones requeridas.

4. ASUNTOS GENERALES.

En la presente sesión no se presentaron asuntos generales.

5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN CAS-2025-001

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa emiten el dictamen favorable de las evaluaciones de la documentación legal y administrativa y de las proposiciones técnicas y económicas de la Persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por Cesar Alexis Román Ramírez; de la Convocatoria de fecha de 18 de septiembre del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-010-2025 para la adquisición de MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO, autorizado al proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Roedores); y se dictamina que las evaluaciones en comento sean integradas al expediente correspondiente del procedimiento de contratación en referencia.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

DICTAMEN CAS-2025-002

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que la Persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por Cesar Alexis Román Ramírez, participó en las partidas 1 y 2 de la convocatoria de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-010-2025 para la adquisición de MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO, autorizado al proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Roedores); y que cumple con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas.

DICTAMEN CAS-2025-003

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de la solicitud del Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, en virtud de que solo se presentó un participante en el presente procedimiento de contratación, de la convocatoria de fecha 18 de septiembre del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-010-2025 para la adquisición de MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO, autorizado al proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Roedores), y que se opte por continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas ya que reúnen las condiciones requeridas.

DICTAMEN CAS-2025-004

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que, por la **partida 1** para la adquisición de 450 piezas de MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO (PERCHAS DE DESCANSO), de la convocatoria de fecha 18 de septiembre del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-010-2025 para la adquisición de MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO, autorizado al proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Roedores); se adjudique como ganador a la Persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por Cesar Alexis Román Ramírez; quien participó con su propuesta económica por \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.); y en esta el precio ofertado es acorde a la Investigación de Mercado y a lo autorizado al proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Roedores).

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

DICTAMEN CAS-2025-004

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que, por la **partida 2** para la adquisición de 450 piezas de MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO (CAJAS DE ANIDAMIENTO), de la convocatoria de fecha 18 de septiembre del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-010-2025 para la adquisición de MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO, autorizado al proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Roedores); se adjudique como ganador a la Persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por Cesar Alexis Román Ramírez; quien participó con su propuesta económica por \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.); y en esta el precio ofertado es acorde a la Investigación de Mercado y a lo autorizado al proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Roedores).

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9:25 horas del día 07 de octubre del 2025, se da por concluida la **OCTOGÉSIMA NOVENA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:



Ing. Roel García Heredia.

Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en
Sinaloa.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
SINALOA:**

NO HUBO ASISTENCIA.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:



Ing. José Ángel Pelayo Escalante.
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **OCTOGÉSIMA NOVENA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA OCTOGÉSIMA NOVENA DE FECHA DE 07 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 9:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-010-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONTROL BIOLÓGICO.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Ing. Roel García Haredia	SENASICA	Rep. Estatal	roel.garcia@ Senasica-gob.mx	
José Angel Pelayo Escalante	CESAVESIN	Gerente Técnico	gerente@cesavesin.org.mx	
Fabio Arturo Peño Guerrero	SENASICA	PSP	fabiopeño@ hotmail.com	
X. Melba Ruiz B.	Cesav	Revisor	Melba.Ruiz@cesav.on	
MARTIN MONTAÑA LEIZA	CESAVESIN	COORDINADOR DE PROYECTO	martin.montana@ cesavesin.org.mx	

